



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

---*---

Asunción, 29 de Junio de 2022.

DICTAMEN N° 94

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 DE LA LEY N° 4013/2010 'QUE REGLAMENTA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA AL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y ESTABLECE EL SERVICIO SUSTITUTIVO AL MISMO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CIVIL"**, remitido por la Honorable Cámara de Diputados según Mensaje N° 2.764 de fecha 31 de mayo de 2022.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

MIEMBROS

EUSEBIO RAMÓN AYALA

LUCAS ORLANDO AQUINO JARA

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-CD 22-6583.

Diego Duarte Sosa
Documentación y Archivo
Secretaría General - Cámara de Senadores

20/06/2022